



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 75

Fecha (dd/mm/aaaa): 23/10/2017

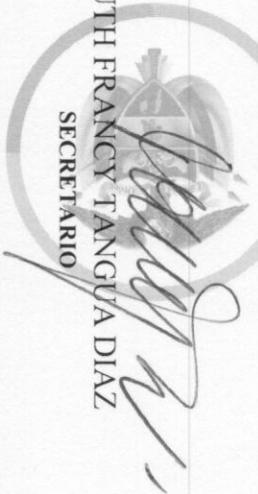
DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 006 2010 00373 00	Acción Popular	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	NEL Y HERNANDEZ JAIMES	Auto que Ordena Correr Traslado Se declara desistida la prueba y se corre traslado por cinco (5) días para que formulen sus alegatos.	20/10/2017		
68001 33 31 006 2012 00191 00	Acción Popular	JAIMÉ ORLANDO MARTÍNEZ GARCÍA	CURADURÍA URBANA NI DE CAÑÁVERAL Y OTROS	Auto de Trámite Deja sin efecto auto del 31 de enero de 2014. ordena seguir el trámite del proceso.	20/10/2017		
68001 33 33 006 2015 00260 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ELIECER AYALA GALVIS	POLICIA NACIONAL-TEGEN	Auto que Ordena Correr Traslado por el término de tres (3) días de la solicitud de desistimiento de la demanda.	20/10/2017		
13001 33 33 012 2016 00147 01	Despachos Comisorios	WALTER JAVIER UMAÑA TONCEL	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL.	Auto ordena auxiliar y devolver comisorio se fija el día 08 de noviembre de 2017 a las nueve de la mañana para recepcionar los testimonios de la comisión.	20/10/2017		
68001 33 33 006 2016 00278 00	Ejecutivo	JOHAN SAIZ RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decreta medida cautelar	20/10/2017		
68001 33 33 006 2016 00278 00	Ejecutivo	JOHAN SAIZ RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decide recurso Se rechaza por improcedente recurso de reposición y se concede APELACION en el efecto DEVOLUTIVO se esperan copias para surtir el recurso.	20/10/2017		
68001 33 33 006 2016 00278 00	Ejecutivo	JOHAN SAIZ RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decide recurso No se repone auto de Mandamiento de Pago.	20/10/2017		
68001 33 33 006 2016 00395 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HUGO PEDROZA MEDINA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija el día 21 de noviembre de 2017 a las dos y treinta de la tarde para audiencia inicial.	20/10/2017		
68001 33 33 006 2016 00404 00	Acción Contractual	ECOPETROL	JOTASERVILTDA	Auto de Vinculación Nuevos Demandados SE ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA	20/10/2017		
68001 33 33 006 2017 00267 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CBAM SAN PEDRO CLAVER DE SUAITA	GOBERANCION DE SANTANDER	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent ordena remitir al TAS.	20/10/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 006 2017 00268 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA	GOBERNACION DE SANTANDER	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent Ordena remitir al TAS	20/10/2017		
68001 33 33 006 2017 00269 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HOGAR SAN FRANCISCO DE LA CONGREGACION DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent Ordena remitir al TAS.	20/10/2017		
68001 33 33 006 2017 00334 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS MANTILLA DIAZ	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	Auto que Ordena Correr Traslado Auto de fecha cierta septiembre 21 de 2017 que por error involuntario no se registro en el Sistema. SE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR.-	20/10/2017		
68001 33 33 006 2017 00358 00	Ejecutivo	LEONOR GOMEZ ROJAS	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERI	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent TRABA CONFLICTO DE JURIDICCION. ordena remitir el proceso a LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL C-S-J	20/10/2017		
68001 33 33 006 2017 00388 00	Ejecutivo	SAUL ORTIZ BARRERA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/10/2017		
68001 33 33 006 2017 00388 00	Ejecutivo	SAUL ORTIZ BARRERA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto previo al decreto de medidas cautelares	20/10/2017		
68001 33 33 006 2017 00389 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANDREA FLOREZ ARCILA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR I.C.B.F.	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent Ordena remitir a los Juzgados Administrativos de San Gil.-	20/10/2017		
68001 33 33 006 2017 00390 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA CECILIA GARCIA ROBLES	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent ordena remitir a los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Barrancabermeja.	20/10/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDOS ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/10/2011 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


 RUTH FRANCCY TANGUA DIAZ
 SECRETARIO